

# La Voz de Menorca

Número atrasado 20 céntimos  
Número suelto 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO

Año XV - Número 5.184

En la Isla al mes. Ptas. 2.00  
Resto de España. " 3.00  
Extranjero, al año " 10.00

MAHON JUEVES 5 AGOSTO 1920

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA - Teléfono 160

## El conflicto del calzado

### Urge un remedio inmediato

De lo que se ha dicho y escrito estos días respecto a la crisis del calzado, a las causas que la han originado y a las soluciones posibles para remediarla, creemos que no es muy difícil hacer un resumen para formar una idea del mal y ver cómo puede ser éste curado o por lo menos aminorado.

La industria del calzado en Menorca, lo mismo que la de las otras regiones españolas, ha quedado desorganizada por el funesto decreto del señor Cañal, por la propaganda que ha hecho en la Península la Liga de la alpergata, y, como consecuencia de ambas causas, el retraimiento de los detallistas y compradores, que esperan que el precio del calzado ha de sufrir una importante rebaja.

Teniendo esto en cuenta, claro es que la concesión de los permisos de exportación, sobre todo los comprendidos en la primera remesa, no solución a la crisis en absoluto. Sólo es un pequeño alivio que ha impedido que fueran muchos más los obreros sin trabajo.

Confían los fabricantes que del 10 al 15 del corriente se firmará la segunda remesa de permisos y aseguran que con esta segunda remesa encontrarán colocación la mayor parte de los trabajadores que hoy están en huelga forzosa.

Añaden también los industriales que a mediados del próximo mes de Septiembre llegarán pedidos de la Península y con ellos podrá colocarse probablemente el resto de los obreros parados.

Es cuestión, pues, de poner el mayor interés, la suma de todos los esfuerzos, bien para lograr que sean firmados, sin dilaciones, todos los permisos que se presenten, o, si se cree posible, que se pida la libre exportación.

Nosotros hemos de confesar sinceramente que, hoy por hoy, no creemos posible lograr la concesión de un régimen especial para Menorca; y, por lo tanto, sólo confiamos en las dos soluciones antes expuestas. Esto no quiere decir que, si se acuerda llevar a cabo una acción mancomunada para conseguir un trato especial, no hayamos de aportar nuestro modesto concurso.

Para las dos soluciones que nosotros creemos viables nos parece que lo más conveniente es que se pongan de acuerdo, si es posible, todas las regiones perjudicadas.

Consiguiendo la libre exportación o la firma de permisos sin limitaciones, que viene a ser igual, podrá reorganizarse la industria dentro de un par de meses, por lo que se refiere al calzado que se fabricaba con destino al extranjero; y una vez que se hayan convenido los detallistas y compradores de la península de que la baja que esperan no es posible de momento, se reanudarán los pedidos y que dará normalizada la situación, si no

con todas las ventajas que se tenía hace poco más de un año, al menos en forma que permitiese dar colocación a todos los obreros.

Es decir que, calculando que haya actualmente de 400 a 500 obreros parados, dentro de ocho o diez días, con la firma de la segunda relación de permisos, se colocarán más de la mitad, y el resto se irá colocando a medida que adelante la estación, con fiando que dentro de seis o siete semanas quedarán todos colocados.

Pero los obreros no pueden esperar todo este tiempo con los brazos cruzados, porque han agotado ya todos los recursos y el escaso crédito que podían tener en los establecimientos en donde se surten de lo más necesario. Están ya, por lo tanto, en el límite de la desesperación.

Hay que buscar un medio práctico para que puedan llegar las soluciones en que se confía, con el menor quebranto posible por parte de los obreros y de sus familias, que hoy ya no se perjudican en sus intereses materiales, porque no los poseen, sino en su salud, depauperándose en forma que ya no les sería fácil recuperar las fuerzas perdidas.

Y el remedio debe ser heroico, ya que la situación se ha hecho insostenible. No se puede acudir, como otras veces, a los recursos del Ayuntamiento, efectuando obras de interés general, puesto que se carece de los fondos necesarios y hoy los jornales deben estar en relación con el alto precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad.

Todas las clases sociales deben interesarse por buscar la solución precisa y aportar su concurso, cada cual en la medida de sus fuerzas, para salvar del hambre a tantas familias que hoy carecen de lo más necesario. No es posible que nadie, absolutamente nadie, se desentienda de este problema.

La solución propuesta por el Alcalde de Popular, si se considera práctica, puede ser la salvación que todos esperamos y deseamos; pero, si por cualquier motivo, no fuera viable, debe buscarse otra, con la mayor urgencia, porque no es posible que transcurran muchos días en la difícil situación actual.

Hay en Menorca un número creciente de familias que no pueden comer porque carecen de trabajo y de recursos. Se confía que dentro de un par de meses habrá trabajo para todos, si se logra la firma de todos los permisos o la exportación libre. Los esfuerzos deben dirigirse, pues, a lograr, sea como fuere, cualquiera de ambas soluciones. Y mientras tanto se ha de ver el medio de que las familias obreras puedan esperar dicho plazo, ya facilitándoles trabajo, ya dándoles los recursos que precisan.

Nadie puede creer que los sin trabajo se conformen con morir de hambre, y debe meditar en las consecuencias que podría traer cualquier acto de desesperación.

**BOTE PARA VENDER.**—Lo está uno de 26 palmos en muy buen estado con tres juegos velas de y dos aparejos.

Informes, Pl y Margall, 99. Mahón

## Alfonso XIII gasta buen humor

(De El Diluvio de Barcelona.)

He aquí un selecto eco de *Excelsior*, el gráfico diario parisino:

«Los soberanos de España están en Londres. Para honrar a los reales huéspedes las bellas londinenses se han colocado la mantilla. Las ligeras puntillas, negras o blancas sienten asombro al cubrir sus blondas cabelleras y encuadrar sus blancos rostros, pues fueron inventadas para la morena belleza de las castellanas.»

Pero la reina de todas las Españas no se entusiasma con la mantilla. Prefiere tocarse con selectos sombreros. El otro día fué a casa de un gran modisto para hacer compras de algunos sombreros de última moda. El rey la acompañó, dispuesto a dar su opinión en tan grave asunto. Las pruebas duraban demasiado. Alfonso XIII se aburría, y como no es enemigo de una alegre broma, se dedicó también a probarse los sombreros. ¡Oh, mames de todas las dueñas que velaron por la etiqueta en la corte de España! ¿Qué habréis pensado?

La reina notó alegres sonrisas que el respeto disimulaba. Y volviéndose, vió a su esposo, adornado su cabeza con un monumento de velos y plumas, haciendo muecas ante un espejo.»

**AGENTES.**—Para una importante compañía de seguros, se necesitan agentes locales, buenas comisiones. Cos de Gracia, 41, de tres a cinco.

## BANDO

**DON LEONARDO DEL SAZ OROZCO**  
Jefe de Administración Civil y Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca.

**HAGO SABER.**—Que habiendo recibido un oficio del Comité de la Federación Obrera participándome haber acordado declarar la huelga general en todos los pueblos de esta Isla por tiempo indefinido, el lunes próximo día 9 de los corrientes, si el Gobierno no hubiera resuelto para entonces satisfactoria y definitivamente el conflicto del calzado; y estando dispuesto por todos los medios que me facilitan las vigentes leyes para que el orden público no se altere y garantizar la libertad del comercio y el trabajo; encarezco a los comerciantes, almacenistas sin distinción de artículos, industriales y fabricantes, dueños de café, así como todos los obreros de diferentes oficios obedezcan los mandatos de mi autoridad para estar en todo momento dentro de la legalidad sin dejar por ello de trabajar constantemente para obtener del Gobierno la solución por todos ansiada.

Queda absolutamente prohibida toda clase de manifestación, comisiones para invitar al comercio al cierre y a los trabajadores al paro, porque la falta de cumplimiento a este bando será juzgada como desacato o desobediencia a mi autoridad. Para el más exacto cumplimiento de lo mandado la Guardia Civil patrullará por la vía pública desde las primeras horas del mencionado día 9, y los representantes y agentes de mi autoridad velarán por el sosten del orden a toda trance deteniendo al que tratase de efectuar coacciones poniéndole desde luego a disposición de mi autoridad para la sanción que en justicia proceda.

Espero una vez más que esta hidalga y noble Isla de Menorca, de prueba de su sensatez, patriotismo y confío todo la clase trabajadora que he de poner todo mi esfuerzo, para remediar la reconocida y precaria situación porque atraviesan los obreros zapateros; pero tengan también en cuenta que agravarán su situación, si salen de la legalidad llevando al paro a los obreros de otros oficios que se presenta para sus familias la miseria; acto que aunque con dolor de mi corazón he de reprimir.

Mahón 4 de Agosto de 1920.—El Delegado, **Leonardo del Saz Orozco**.

# Orion

Jueves día 5 de Agosto de 1920. — A las seis y media

## SESION INFANTIL

Con un hermoso programa de películas.  
Gratis la entrada para los niños que vayan acompañados de una persona mayor.

Sábado, día 7

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la grandiosa serie en 15 episodios

## EL CASO CARTER

En breve, estreno de LA LECCION, por Constance Talmage y Tom Moore, y MAGDA, por Clara Kimball.

## ANTE AMBERES

Los cuatro campeones españoles de atletismo

### PEDESTRISMO

Con gran animación y un gentío enorme, aunque con resultados poco halagüeños en cuanto a records, han tenido lugar los campeonatos de atletismo.

El sábado a las seis de la tarde del día 25, dieron comienzo las eliminatorias, continuando el domingo mañana y tarde.

He aquí sus resultados en cuanto a carreras:

Carrera 100 metros.—Mendizábal, 11 segundos, 1/5.

Carrera 200 metros.—Ordóñez, 24 segundos. No tuvo contrario que le importunase.

Carrera 400 metros.—M. García, 55 segundos, 4/5.

Carrera 800 metros.—M. García, 2 minutos, 20 segundos, 4/5.

Carrera 5.000 metros.—Doro, 16 minutos, 27 segundos.

Esta prueba no revistió interés por no haber tomado parte el Campeón español Domínguez; durante toda la carrera fué a la cabeza Pons (Doro).

Los resultados han dado mucho que desear, pues salvo la prueba de 5.000 metros que ganó Doro, todas las demás las han ganado los guipuzcoanos.

La pista en que corrieron estaba en malas condiciones y lo precipitado de las pruebas dió como consecuencia que las marcas fueran mediocres. Mendizábal no bajó de 11 segundos 1/5 cuando su tiempo habitual es 11. Mugerza y Pons, también hicieron marcas que son malas en vísperas de una olimpiada mundial.

Después de los campeonatos, se reunieron los delegados de las ocho Federaciones atléticas españolas, para nombrar la directiva de la nueva Federación Española. Después de proclamada se acordó adherir en nombre de España, a la Federación «Atlética de Amateurs», y como suprema entidad atlética española, se incluya en el equipo para Amberes a los señores Mendizábal, Ordóñez, García, Mugerza, Pons, Eribe, Meléndez y Elizondo, y se declaró la imposibilidad de dar preferencia a cualquier otro atleta sobre estos ocho.

Parece ser que Julio Domínguez, nuestro campeón, no irá a Amberes porque no le dan todas las facilidades que solicita.

En breve aparecerá en la *Gaceta* el decreto concediendo una consignación para la Olimpiada, del que copiamos los párrafos siguientes:

«A propuesta del Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros y de conformidad con el dictamen de la mayoría del Consejo de Estado, en pleno y como caso comprendido en las excepciones del artículo 41 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, vengo en decretar lo siguiente. Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 125.000 pesetas, a un capítulo adicional del Presupuesto vigente de gastos, de Instrucción Pública.»

blica y Bellas Artes, para atender a los que origine la preparación, envío y estancia de un equipo que represente a España, en los Juegos Olímpicos de la VII Olimpiada, que han de celebrarse en Amberes, en el próximo mes de Agosto.»

En vista de este decreto que ya está firmado, han salido para Amberes los equipos oficiales de tropa, que fueron seleccionados para tomar parte en los concursos de tiro de la Olimpiada.

El 10 de Agosto, saldrán también para Amberes los equipos de foot ball, atletismo, tenis, etcétera, acompañados del marqués de Villamejor.

Doro será el único de las Baleares que representará a Menorca en Amberes.

MALO.

## Ayuntamiento de Mahón

### FESTEJOS

Los días 7, 8 y 9 del corriente mes, celebrará el Caserío de Llumasanas, con motivo de su Santo titular, fiestas populares, con sujeción al siguiente

### PROGRAMA

Día 7, noche.—Baile público en la Plaza de San Cayetano.

Día 8.—Carreras de hombres y niños, que empezarán a las cuatro de la tarde y se verificarán en la calle de Santa Bárbara, premiándose convenientemente al que resulte vencedor.

Terminadas las carreras seguirá el Baile público, alternando la Banda Municipal con varias piezas de su repertorio.

Por la noche, dando principio a las nueve, proseguirá el Baile público y suelta de globos.

Día 9.—Empezando a las nueve de la noche habrá Baile público.

Mahón 4 de Agosto de 1920.—El Alcalde Presidente, **Pedro Pons Sitges**.

## El telégrafo salvador

Nueva York.—Hace algún tiempo que un cabecilla de contrabandistas en alcohol raptó a una joven y la llevó a la cabana de los defraudadores.

Aperebido del hecho un individuo entendido en cuestión de electricidad y de telegrafía, trepó por un poste, hizo un empalme, estableció comunicación y avisó telegráficamente a las tropas aduaneras.

Corrieron estas en persecución del raptor y cercaron la cabana de los contrabandistas donde se había refugiado aquél. La joven secuestrada había derribado un barril de alcohol y el chamizaje iniciado se incendió. La muchacha vió con espanto que a la otra parte de las llamas la acechaba una figura sinistra de mirada feroz, reciente como los felinos.

Enterada del hecho una famosa editora cinematográfica lo reprodujo, lo filmó y lo enlazó luego a la sensacional y extraordinaria serie «El caso Carter», en su capítulo décimo titulado «Los contrabandistas» que se estrenará el sábado en el Trianon.



Viernes día 6 de Agosto de 1920.—A las diez menos cuarto  
VELADA DE MODA CON SEXIETO  
ESTRENO de los episodios 4.º y 5.º de la grandiosa serie

TI H - M I N H

LA NOVELA DE UN EXPLORADOR

EL HOMBRE DEL BAUL EN CASA DE LOS LOCOS  
EXITAZO ENORME

VACACIONES  
SIN  
= KODAK =  
SON  
VACACIONES  
PERDIDAS

LA VIDA  
SIN  
= KODAK =  
NO SE  
COMPRENDE

— VERANEANTES —  
No olvidéis vuestro Kodak, ni vuestra Ideal Waterman.  
: SIEMPRE DISPUESTOS :: NUNCA MOLESTAN :

PLUMA IDEAL  
WATERMAN  
—  
MODELOS:  
SAFETI  
REGULAR  
LLENE AUTOMÁTICO

— EL BAZAR —  
HANNOVER  
—  
ESPECIALIDAD EN  
FOTOGRAFIA  
VIAJE  
SPORT

**Ause de recibo**  
Hemos recibido un cortés B. L. M. del señor Delegado del Gobierno don Leonardo del Saz Orozco con el que se nos envía un ejemplar del bando de dicha autoridad que ayer se fijó en las esquinas y cuya publicidad se nos ruega.  
Después de corresponder atentos a las frases deferentes del señor Delegado, accedemos gustosos a su ruego y publicamos aparte el bando de referencia.

**CAP y PEUS**  
Sombrerería y zapatería  
F. Vives-Plaza Arravaleta y calle Wilson

**Vapor correo**  
A las 12, 45 de ayer salió de Barcelona el vapor «Mahón» que ha llegado hoy.

En Alcudia ha dejado esta pasada noche trece toneladas de carga general.

Para esta ciudad conduce cincuenta toneladas y veinte y cuatro de trigo.  
El «Mahón» saldrá esta tarde a las siete para la ciudad condal y regresará el próximo sábado.

**Noticias cortas**  
Frente al edificio de la Aduana Nacional y cerca de la orilla del puerto se procede a los trabajos para montar una caseta donde pueda guarecerse el carabinero de vigilancia en el muelle.

**COTIZACIONES**

Bolsa de Barcelona  
Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA  
Del 4 Julio 1920

Interior serie A.	72'69
Id. B.	72'74
Id. C.	72'69
Exterior serie A.	85'90
Amortizable 5 p.%, A.	97'00
Id. B.	97'00
Interior fin de mes.	60'00
Nortes	57'25
Alicantes	58'90
Andaluces	60'00
Orenses	60'00
Francoe	48'08
Libras	24'15
Liras	34'00
Coronas austriacas	5'80
Marcos	14'49
Nortes Prioridad	56'60
Cáceres Variable	54'43

**Banco de Menorca**

En la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 19 del corriente, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de Marzo último un dividendo activo equivalente al 5 y medio por 100 del capital en circulación.

El pago quedo abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela, y Alayor y se hará efectivo, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7.

Mahón 20 de Julio de 1920.—Por el Banco de Menorca, el Vice Gerente, C. Hernández.

**Ayuntamiento de San Luis**

El domingo próximo, día ocho del actual a la hora de las diez, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta de los bailes públicos que se celebrarán el veinte y nueve del mismo con motivo de la fiesta del santo titular de este pueblo con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría.

San Luis 4 de Agosto de 1920.—El Alcalde-accidental, Lorenzo Nin.

**DR. VALDÉS GUZMÁN**

Director Honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela  
Consulta médica los viernes de 7 y media a 8 y media.  
Calle del Angel 16

**Crónica local y general**

**El conflicto del calzado**

Ayer tarde volvieron a reunirse los fabricantes de calzado y una comisión del Ayuntamiento para seguir estudiando el medio de aminorar la grave crisis de la industria.

En la reunión se pusieron de manifiesto los muchos inconvenientes que se presentarían para la fabricación de un stock con el fin de dar trabajo a los obreros que actualmente se hallan parados.

Se convino en que uno de los medios más prácticos para el fin que se persigue sería conseguir el encargo de algunas partidas de calzado tipo, y en vista de ello se acordó realizar gestiones en tal sentido.

El señor Alcalde dió cuenta a los reunidos del telegrama siguiente, que acababa de recibir:

«Ministro Hacienda a Alcalde.  
Madrid 4, 12 40.

Aun no se ha recibido la segunda propuesta del Comité Oficial de Pielés, Curtidos y Calzado. En cuanto se reciba se procurará complacer a usted si fuera posible y en tal caso sin demora; saludale afectuosamente.»

Como se ve la segunda relación de permisos, cuya firma puede aliviar mucho la situación de nuestros trabajadores, se halla todavía en poder del Comité sujeta a los innumerables trámites que impone la administración oficial española.

Por acuerdo de los reunidos, se transfirieron los telegramas siguientes:

«Presidente Comité Pielés, Curtidos y Calzados.  
Fomento Trabajo Nacional.  
Barcelona.

Ministro Hacienda diceme no ha recibido segunda propuesta. Grave situación obreros reclama urgentes soluciones. Ruégole, por tanto, envíe seguidamente relación citada incluyendo permiso solicitado por Francisco Catchet recomendándoles inmediato despacho permisos salida. Saludale afectuosamente Alcalde Mahón Pedro Pons Sitges.»

«José Gaspar, Vocal del Comité Oficial de Pielés, Curtidos y Calzados.  
Barcelona.

Ruégole interese ese Comité para que envíe seguidamente Madrid segunda propuesta cuya pronta aprobación representa para esta ciudad la solución de la grave crisis obrera que atraviesa. Por la Asociación de Fabricantes de Calzado, el Vice-Presidente, Juan Orfila.»

«Comité Oficial Pielés.—Fomento Trabajo Nacional.  
Barcelona.

Dilación curso segunda lista en que figuran sesenta por ciento fabricantes Menorca agrava situación crítica industria calzado. Urge inmediata propuesta Madrid y pronto despacho permisos salida.—Miguel Frech.»

**Saludes**  
Para pasar unos días en Palma, embarcó ayer en el vapor correo nuestro amigo el Agente Consular de

Italia en esta plaza don Pedro Taltavull.

Deseamos le sea grata su corta estancia en aquella ciudad.

También se encuentra en esta de regreso de Palma, el Ingeniero Agrónomo don Antonio Bañester. Sea bien venido.

**CALZADO ELEGANTE**

Precios económicos

F. Vives.-Plaza Arravaleta y calle Wilson

**Patentes de invención**

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido a don Antonio Blanco Jover, de esta plaza, una marca de fábrica denominada «La Rosa de Oro» para distinguir «Calzado de todas clases».

El expediente fué incoado por la «Agencia Agustín Ungria» (Encarnación, 2, Madrid), fundada el año 1891, en la que funcionan dos señores letrados, dos ingenieros industriales y más de cincuenta empleados dedicados a obtener: Patentes de invención e introducción; marcas de fábrica y comercio; nombres, denominaciones comerciales, modelos de envase y dibujos industriales; pagar anualidades y quinquenios; evacuar consultas; adquirir por 225 pesetas la propiedad de marcas españolas en los países confederados: Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Italia, Austria, Hungría, Portugal, Túnez, Brasil, Cuba y Méjico, y a otros asuntos varios.

Los inventores y los industriales y comerciantes que quieran ponerse a cubierto de la ley en asuntos de Propiedad Industrial deben entablar correspondencia con esta Agencia.

**Concierto público**

La banda Municipal de esta Ciudad dará esta noche una serenata en el Paseo de Isabel II, ejecutando las piezas siguientes:

Pasodoble.—«La boda de Juan Belmonte».—Aznar García.

Poika.—«Mi arlequin».—Vilches.

Fantasia de «Fra Diavolo».—Auber.

«El asombro de Damasco» (Selección).—Luna.

Pasodoble.—«El Liense».—Barchs.

**Crónica Nacional**

**La cuestión obrera**

**Huelgas**  
Barcelona.—Las huelgas parciales aún no resueltas comprenden a tres mil treientos noventa y siete obreros.

El Gobernador confía en la solución de estos paros.

En el de la fábrica de yutes Sedó se incluyen mil doscientas mujeres.

También se espera llegar antes de que sobrevenga la huelga a una avenencia entre obreros y patronos tipo grafas.

Vendrell.—Huelgan los albañiles y los toneleros.

Madrid.—El Ministro de la Gobernación señor Bergamín ha dicho que las huelgas de Ferrol y Riotinto van por buen camino según informes de los gobernadores de las respectivas provincias.

**Otros conflictos**

Barcelona.—Legal y públicamente han emigrado ochenta obreros. Su brevemente muchos más.

Vendrell.—Han emigrado numerosos trabajadores.

En San Feliu de Codinas la fábrica Cirera ha cerrado sus talleres por tener exceso de producción.

**El terrorismo**

Barcelona.—Entre las medidas adoptadas por el Gobernador civil para prevenir atentados del terrorismo figura la publicación de un bando por el que se restringe el uso de armas.

Valencia.—Ha sido detenido el autor del atentado contra el encargado de la casa Fuster.

A consecuencia de esta captura han sido detenidos ocho sindicalistas.

**Política y Administración**

**¿Bergamín liberal?**

Barcelona.—Los informes políticos que llegan de Madrid dejan entrever la posibilidad de que en el consejo de ministros de hoy se plantee una crisis política.

La iniciaría si acaso la actitud del Ministro de la Gobernación señor Bergamín.

Quiere que en el partido conservador se acentue una tendencia francamente liberal en el caso de que los adidos al señor García Prieto se atrevan a convivir políticamente con los que siguen a don Melquiades Alvarez.

**La actitud del señor Dato**

Madrid.—Complica un tanto la situación política el espíritu francamente retrógrado del jefe del Gobierno; criterio reaccionario que hoy se acentúa y se exterioriza frente a las orientaciones liberales que señala el señor Bergamín.

Don Eduardo Dato ha demostrado decididamente sus tendencias reaccionarias al enviar al Ministro de Fomento, señor Ortuño, a conferenciar en Murcia con el señor Lacierva.

**La madeja se enreda**

Madrid.—Están sobre el tapete varios asuntos escabrosos que parecen traídos de encargo para enmarañar la cuestión política.

Hay en primer término la difícil cuestión de las tarifas ferroviarias, que tendrá que resolverse pronto.

Además el señor Bergamín, que según creencia general levantará esta liebre de la crisis, está dispuesto a reñir la batalla para que el pleito de la Mancomunidad de Cataluña se falle en sentido de que el Gobierno pueda intervenir las cuentas de aquella entidad regional administrativa.

También en esto el señor Dato está en contradicción con su lugarteniente en el Gabinete, pues don Eduardo es partidario de complacer a los señores Cambó y Puig Cadafalch.

Todos los motivos apuntados, más otras pequeñeces y rencillas, se considerarán más que suficientes para dar lugar a una crisis política.

**Menudencias**

Barcelona.—Dice el Gobernador civil que en el consejo de ministros que hoy se celebrará se tomarán acuerdos de transcendencia para Barcelona.

Madrid.—Se prepara una combinación de gobernadores civiles.

Sevilla.—Han fracasado las gestiones para llegar a una inteligencia entre alistas y romanistas.

Madrid.—Esta mañana a las siete han llegado el Presidente señor Dato y el ministro de la Guerra vizeconde de Eza.

Se asegura que el señor Pasquín tomará la cartera de Marina.

**Las multas contra «El Sol»**

Madrid.—La administración del importante diario *El Sol* se niega al pago de las multas que el Ministro de la Gobernación le impuso.

Para no satisfacerlas se alega que el decreto sobre el precio y tamaño de los periódicos no regirá hasta el primero de Octubre, mas el señor Bergamín contesta que no valen argucias y habilidades de leguleyo, y que no las tolerará porque la orden rige desde que apareció en *La Gaceta*.

**NOTICIAS VARIAS**

**La Sociedad de Naciones**

San Sebastián.—La conferencia de representantes de la Sociedad de Naciones ha resuelto que se celebre en Barcelona la asamblea para tratar de comunicaciones y tránsito. La determinación se inspira en el deseo de que puedan asistir muchos delegados de América y también Alemania.

Se invita a los Estados Unidos a esta reunión internacional en la que se ha de resolver sobre la libertad de comunicaciones y de tránsito.

En sesión se ha tratado de la universidad internacional en proyecto y de la delimitación de la cuenca del Sarre.

Por la noche los delegados han concurrido a una función de gala dada en su honor.

Han llegado la mayoría de los técnicos militares extranjeros que han de asesorar a los conferenciantes.

**Música y tiros**

Valencia.—Los coros Clavé han dado conciertos y serenatas. Se han descubierto solemnemente lápidas en honor a Clavé y a Guimerá.

Madrid.—En Carabanchel se han hecho ejercicios prácticos para adiestrar a las tropas para el caso de una batalla aérea terrestre.

Melilla.—Han salido al campo las fuerzas que han de emprender las operaciones anunciadas.

Bilbao.—Con motivo de ejercerse coacciones en los muelles hubo revueltas, tiros y se volcaron carros, todo ello para perseguir a los esquiroleros.

Madrid 5 a las 2-10.

**Del extranjero**

París.—El Presidente Wilson ha anunciado que asistirá a la conferencia de Londres en la que ha de decidirse el porvenir de Polonia.

Se ha llegado a un acuerdo entre Albania e Italia.

Los representantes rusos han rechazado la presencia de la prensa en las negociaciones con Polonia.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva, Mahón

**TEATRO CINÉ CONSEY**

PROGRAMA IDEAL

Sábado y domingo a las 6 y cuarto y a las 9 y cuarto

ESTRENO de un magnífico y selecto programa variado en el que figura la octava jornada de la interesantísima serie americana de aventuras interpretación de la celebrada NEVA GERBER.

**EL BUQUE FANTASMA**

—titulada—

**LA BODA FORZADA**

Notas sobre el argumento

(Continuación) —Durante el baile se dá una cena epípara. Apenas Betty y Gastón prueban el vino quedan profundamente dormidos. Al despertar el joven nota que la muchacha ha desaparecido, va en su busca y tras grandes esfuerzos derriba la puerta de la habitación donde la había escondido Rusell.

Este había prevenido a un cura para que la casara con Betty. Gastón se aleja dando gritos de rabia ante tanta infamia.

El tripulante del buque fantasma coloca en la cocina de la casa de los bandidos una caja de dinamita y enciende la mecha. Va luego a pescatar a Betty, más esta ha escapado por una ventana. Sigue el Hombre Misterioso, pero no puede evitar que en un movimiento de distracción el inocuo Rusell la rapta de nuevo. (Terminará).

Se proyectará también la graciosa cinta cómica ¿.....?